



INSTRUCTIVO PARA LA TOMA, CONSERVACIÓN Y ENVÍO DE MUESTRAS DE PARÁLISIS FLÁCCIDA AGUDA (PAF)

Servicio de Neurovirosis - INEI - ANLIS "Dr. Carlos G. Malbrán".

Toma de muestras:

Para cada caso de PAF deben tomarse las siguientes muestras:

1. Una muestra de **materia fecal (MF)** - no menos del equivalente a 8 gramos, o 1 pulgar o una cucharada sopera - **dentro de los primeros 14 días de comenzado el cuadro clínico**. En **casos excepcionales**, de no poder recoger la muestra en ese período, puede tomarse hasta dentro de los 60 días de comenzado el cuadro clínico. Las muestras deben mantenerse refrigeradas (+2 a +8°C) a fin de conservarlas en buenas condiciones y deben llegar al laboratorio dentro de las 72 horas posteriores a su recolección. De lo contrario, deben congelarse (a -20°C) y luego enviarse congeladas. Cuando no es posible recolectar la muestra de heces del caso dentro de los 14 días de inicio de la parálisis, o si la muestra no llega en condiciones adecuadas al laboratorio, se recomienda recolectar muestras de heces de 3-5 contactos cercanos al caso de PAF. Estos contactos deben ser menores de 5 años de edad y sin antecedente de vacunación reciente (en los últimos 30 días) con vacuna de polio oral (OPS/OMS, 2023)

Hisopado rectal (HR), sólo en situación de extrema gravedad del caso cuando no se pueda enviar materia fecal. Enviar en frasco con solución fisiológica estéril. El hisopo puede ser de dacrón, o con el que se cuente en el establecimiento. Es importante que el hisopado sea anal y no perianal. Esta es una muestra alternativa a la materia fecal que es la ideal, con menor probabilidad de recuperación viral si es mal tomada.

2. **Si es posible**, enviar también una muestra de **líquido cefalorraquídeo (LCR)**, tomada en la primera semana de comenzado el cuadro clínico para descartar otros diagnósticos diferenciales (Herpes Simplex, Varicella Zoster y Citomegalovirus). Se recomienda usar el mismo líquido de la punción diagnóstica. **No repunzar sólo para obtener esta muestra.**

Envío de muestras:



Ministerio de Salud
Argentina

Todas las muestras deben enviarse inmediatamente al Laboratorio Regional de Referencia de Poliovirus (*), refrigeradas con sachets refrigerantes alrededor del frasco de plástico que contiene la muestra.

En caso de no poder enviarlas inmediatamente, guardar ambas muestras en heladera (4 a 8 ° C) **no más de una semana.**

No congelar.

Todas las muestras deben acompañarse de la correspondiente ficha epidemiológica. <https://bancos.salud.gob.ar/recurso/paralisis-aguda-flaccida-en-menores-de-15-anos>

Se recomienda que todas las muestras de materia fecal se envíen en frascos limpios de boca ancha no estériles con tapa a rosca o tapón de goma. (tipo recipiente de urocultivo). El frasco si debe ser nuevo. **No usar frascos de vidrio.**

(*) Laboratorio Regional de Referencia de Poliovirus:

Av. Vélez Sársfield 563 (1281) Capital Federal.

TEL: 011-4301-7428, 011-4302-5064 int 248

Correo Electrónico: clema@anlis.gob.ar; neurovirosis@anlis.gob.ar

Dirección de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles (DiCEI)

Correo Electrónico: privada@dicei.msal.gov.ar